



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1368/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00034279-9/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, se solicita la continuidad de las designaciones del personal que actualmente integra la Planta Gabinete de Asesores de la Unidad Presidencia hasta la finalización del mandato de la Dra. María Julia Correa.

Que, por otra parte, se solicita dar por finalizadas las designaciones de las agentes Laura Daniela Dino y Sandra María Blanco con categoría 17 y 18 ASR, respectivamente, en la Planta Gabinete de la Unidad Presidencia, a partir del 1° de diciembre de 2023.

Que, por último, se solicita la continuidad de las designaciones efectuadas por la Res. Pres. N.° 894/2023, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante MEMO D.R.E. N° 3060/23.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y por su intermedio a la Dirección General de Programación y Administración Contable quien realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Art. 1º: Establecer la continuidad de las designaciones como Categorías ASR del personal que actualmente integra la planta gabinete de la Unidad Presidencia, hasta la finalización del mandato de la Dra. María Julia Correa.

Art. 2º: Dar por finalizadas las designaciones de las agentes Laura Daniela Dino, Leg 9072, con categoría 17 ASR, y Sandra María Blanco, Leg. 7207, con Categoría 18 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Presidencia, a partir del 1º de diciembre de 2023.

Art. 3º: Establecer la continuidad de las designaciones efectuadas por la Res. Pres. N.º 894/2023, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el TSJ-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1368/2023